

LA DESDEMOCRATIZACIÓN EN EL ESTADO DE DERECHO

DRA. LAURA CHINCHILLA MIRANDA*

* Politóloga, Ex Presidente de la República de Costa Rica.

Muchas gracias, Humberto. Es un gusto compartir con este panel tan destacado. Mi participación creo que contrasta muchísimo con los abordajes sólidamente fundamentados en consideraciones jurídicas.

Lo que pretendo básicamente es contextualizar lo que estamos viendo con el deterioro de los estándares democráticos, las garantías políticas y las garantías sociales y cómo está afectando al Estado de Derecho. Trataré también de ajustarme al tiempo que según me habían indicado son diez minutos. Si puedo hacerlo en menos tiempo, así lo haré.

Lo primero que hay que destacar es algo que es muy evidente, pero en estos tiempos hay que subrayar muchos de estos conceptos y estas nociones y es que la democracia y el Estado de Derecho son dos ingredientes indispensables de una misma ecuación. Ahí donde se empieza a debilitar la democracia termina por arrastrar consigo al Estado de Derecho y viceversa, la democracia no es más que un conjunto de reglas de medios que definen el cómo alcanzar ciertos fines en el marco de la convivencia social, de manera que gobernar en democracia es comprender que los fines que se pretenden alcanzar a través del gobierno cuentan tanto o más que los medios y que nunca pueden ser al revés, es decir, nunca el fin puede justificar los medios y por eso usualmente la presa preferida de los políticos inescrupulosos o con débiles convicciones democráticas, como son los autócratas o los populistas que se han puesto desafortunadamente de moda, es precisamente el Estado de Derecho, porque es lo que me incomoda, es lo que me estorba y lo que se interpone entre mi voluntad o los fines que percibo y el poder regulado a partir de esas normas, de manera que no hay la menor duda sobre la importancia del tema que ustedes están tratando, en tanto el Estado de Derecho es el más importante garante de la democracia frente a los excesos de la política y de quienes ejercen el poder.

Ahora ¿qué está pasando con ese marco más amplio de la democracia o lo que ustedes han llamado en este foro la desdemocratización?

Bueno lo primero que hay que decir es que es un fenómeno global. Antes de alguna manera más enfocado o limitado a las jóvenes democracias, aquellas que surgieron en la tercera o cuarta ola democrática del mundo; sin embargo, en los últimos años es un fenómeno global y eso que llamamos la recesión democrática está alcanzando también a las democracias más viejas o que creíamos más maduras del mundo. Veamos algunos de los índices por ejemplo de la unidad de inteligencia de la *Economics* que trabaja uno de los índices sobre democracias más sólidas del mundo. Analiza más de 160 países a través de cinco variables. Viene reportando un deterioro continuo de la democracia en el mundo desde hace aproximadamente seis años. Ciertamente algunos países concentran más deterioro que otros, como Hungría, Polonia, Rumania, Serbia, Turquía, India, Filipinas, Ucrania, Pakistán y en América Latina particularmente los casos más evidentes son Nicaragua y Venezuela y este último es desafortunadamente el retroceso democrático más grande a nivel global que ha tenido lugar.

Por su parte otra institución muy sólida con la cual yo colaboro que es la iniciativa democrática de América (IDEA) en su estado global de la democracia más reciente, nos recuerda que la proporción de democracias que se están erosionando ha registrado un aumento constante y frente a lo que acontecía en la década pasada, es decir, en esta última década se ha duplicado el número de democracias en el mundo que están evidenciando algún tipo de deterioro ¿cuáles son esas variables que vienen mostrando el mayor nivel de desgaste el mayor nivel de deterioro?

Primero, lo que alcanza el funcionamiento del gobierno y muy particularmente en los mecanismos del control sobre el gobierno, de rendición de cuentas, de separación de poderes, del respeto a institutos fundamentales de la democracia, como la independencia judicial. Esto ocurre por la vía no solamente de los mecanismos más tradicionales nombramientos de magistrados, ampliación a veces de salas claves con tal de controlar la voluntad de esas salas judiciales, la vía de la manipulación de los financiamientos a los poderes judiciales, pero también ahora a través de las tecnologías digitales, mediante la desinformación

sobre los temas judiciales, segundo, el otro componente son las libertades civiles y muy particularmente y no accidentalmente la libertad de expresión muy asociada a un mecanismo fundamental del control del poder político como es la libertad de prensa que reporta un deterioro muy grande en muchísimos países del mundo y tercero, el tema de los procesos electorales en cómo se está definiendo la participación, porque vemos limitaciones en la misma pero también de manera destacada los aspectos que tienen que ver con el pluralismo político y el acoso ante los partidos políticos que se oponen a los partidos oficialistas.

¿Por qué estamos viendo este proceso de desdemocratización o deterioro de la democracia? Las razones son diversas, pero por lo menos de los foros globales de los que soy parte muchos de ellos que elaboran informes globales cada año, podríamos decir que hay unas cuatro causas especialmente importantes:

Primeramente, el fenómeno de las desigualdades sociales y no solamente medidas en términos de asignación de recursos de acceso a las oportunidades sino lo que llamamos también las desigualdades percibidas. La encuesta global de valores nos indica que una de las preocupaciones más grandes que tienen los ciudadanos en el mundo es precisamente el percibirse muy rezagado en el acceso a las oportunidades frente a lo que denominan las élites políticas o las élites económicas.

En segundo término, la incertidumbre que se viene produciendo también a nivel global frente a la revolución tecnológica y su impacto especialmente en el mundo del trabajo que empieza a dejar evidentemente expuestos a muchos trabajadores particularmente en el mundo de la post pandemia

En tercer término, el tema de la corrupción cada vez son más las democracias con un alto nivel de corrupción mucha de ella corrupción percibida, pero con efectos sociales y finalmente, en cuarto lugar, la masificación de los procesos de desinformación recordemos que la desinformación existe desde que la información misma existe; las noticias falsas existen desde que las noticias mismas existen, pero las redes sociales se han convertido en una caja de resonancia que ha amplificado el efecto de todos estos procesos.

El efecto más perverso que ha tenido todos estos factores que explican el deterioro de una serie de variables asociadas a la democracia

es precisamente la erosión de la confianza ciudadana en las instituciones de acuerdo al informe de IDEA y cito textualmente no ha habido un momento en la historia moderna o por lo menos desde la década de los treinta del siglo anterior en que se haya cuestionado más el valor la viabilidad y el futuro de la democracia en América Latina. Ya hoy quienes predominan son los ciudadanos indiferentes, es decir, aquellos que expresan decir o que dicen que les da igual si están viviendo en una democracia o en una autocracia; la caída en el apoyo a la democracia en nuestros países pasó de un 60 % que la apoyaba a inicios de la década del presente siglo a prácticamente un 40 % al día de hoy.

Esto a su vez también explica el alarmante crecimiento del populismo, de la retórica y comportamientos autoritarios en el liderazgo político, que sabemos son precisamente liderazgos con muy pocas o débiles convicciones democráticas y un enorme desprecio por las instituciones de la democracia de manera que básicamente lo que tenemos es un cuadro complejo que algo que tiene de particular los procesos de desdemocratización de los que estamos siendo testigos en estos tiempos frente a otros procesos del pasado, es que estos retrocesos democráticos ocurren desde el interior del sistema democrático mismo, a través de reformas legislativas muchas veces constitucionales, decisiones políticas muchas veces avaladas por las mayorías mediante procesos referenciales y sin ningún tipo de eufemismo es decir son golpes de Estado que se gestan a la luz del día y en cámara lenta. Es cierto que no se dan en un solo acto mediante asonadas militares, sino en procesos continuos, pero con las mismas consecuencias que se han vivido allí en donde los golpes militares en el pasado mataron las democracias de muchos de nuestros países de manera que son momentos complejos de gran desafío para muchas instituciones democráticas pero ciertamente también para el Estado de Derecho. Muchas gracias.

Dr. Romero-Muci: Muchísimas gracias a la doctora Chinchilla, agradecemos su participación y sabemos que tiene restricciones de tiempo y tiene que retirarse para otro evento; por eso voy a aprovechar y le haré la pregunta que tenemos prevista para usted y la pregunta sería la siguiente ¿cuáles son los riesgos y oportunidades que ha supuesto la pandemia para la democracia y el Estado de Derecho?

Respuesta de la Dra. Chinchilla: La pandemia encuentra a las democracias ya con algunas pre condiciones para utilizar un poco la jerga sanitaria y con algunas pre condiciones que la hacían especialmente vulnerable a los estados de emergencia a los que ha obligado la pandemia toda la adopción de esta parafernalia de decisiones que han tomado muchísimos los gobiernos concentrando potestades en manos de los poderes ejecutivos con medidas de excepción en muchos casos arrinconando en el criterio de los poderes judiciales de los órganos de control, eliminando los cuestionamientos de la prensa, no son más que alertas de cómo podría quedar la salud de la democracia en la era post pandemia, de manera que si hay graves advertencias en relación con esto si a eso agregamos que la pandemia es además un acelerador de las tensiones sociales y que vamos a ver en una intensificación de las protestas sociales que ya de por sí venían desde antes creciendo en el mundo. Podríamos en consecuencia tener la tentación de fortalecer las respuestas autoritarias ante estas demandas ciudadanas

¿Qué hacer frente a esto? pues básicamente lo que se aconseja es en la medida en que vayamos saliendo de estas situaciones gracias a las vacunas etcétera, dejar atrás lo antes posible las medidas de excepción.

En este tema los poderes judiciales tendrán un papel muy protagónico en los escenarios que vienen. También tratar de terminar de gestionar las crisis en el marco de medidas transparentes con mucha o la mayor cantidad de integridad posible. Finalmente, que las estrategias de recuperación excedan socialmente inclusivas y que procuren también la participación de diversos actores sociales.